



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



1305

PROGRAMA ACTIVIDAD MUNICIPAL

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE "ANIVERSARIO DE LA COMUNA, CHIGUAYANTE 20 AÑOS"
OBJETIVO GENERAL Generar diversas actividades con impacto en el área social, cultural y deportiva, en conmemoración al aniversario N° 20 de la comuna.
FECHA DE REALIZACIÓN Junio y Julio 2016.

DETALLE DE GASTOS :

ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
Alimentación	\$ 5.362.000.-	22.01
Implementación	\$ 610.000.-	22.04
Difusión	\$ 874.000.-	22.07
Movilización	\$ 500.000.-	22.08
Eventos	\$ 22.000.000.-	22.08
Premios	\$ 750.000.-	24.01
TOTAL	\$ 30.096.000.-	

DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS

ANDRÉS PARRA SANDOVAL
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 268

Imputación Presupuesta Señor Parra

DECRETO N° 1305 /

CHIGUAYANTE, 07 JUN 2016 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 20.882, de fecha 21 de Diciembre de 2015, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2016; Decreto Alcaldicio N°3330 de fecha 14 de diciembre de 2015 y el Decreto Alcaldicio N° 3480, de fecha 28 de Diciembre de 2015, que aprueban y ponen en vigencia el Presupuesto Municipal del año 2016, y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Apruébese el programa área actividad municipal, respaldado por los antecedentes adjuntos.
- 2.- Apruebe las bases de convocatoria para postulación de stand de expositores y servicios de cafetería expolanas 2016.-
- 3.- Apruébense las bases del torneo futbol infantil aniversario de Chiguayante

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/HCHN/APS/PAR/msb.-
DISTRIBUCIÓN

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Dideco (2)
- Secplan

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 07 JUN 2016 HORA 8:40
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA vsuf

